

REDACCIÓN POLÍTICA

Para la inauguración de obras en el área metropolitana

Esta es la agenda del presidente Iván Duque en su visita a Santander

El nuevo pabellón que se inaugurará en la prisión de mediana seguridad Palogordo en Girón entregará 762 nuevos cupos carcelarios.



Archivo / VANGUARDIA

Este jueves el presidente Duque inaugurará un pabellón en la cárcel Palogordo de Girón.

El presidente Iván Duque estará en Santander hoy jueves en una visita que incluirá la inauguración de un nuevo pabellón en la cárcel de mediana seguridad de Palogordo en Girón.

La ampliación del penal costó cerca de 90 mil millones de pesos. Tiene cinco bloques de celdas, 762 cupos carcelarios y plantas de tratamiento residuales, que tuvieron un valor de \$3.200 millones.

El edificio está equipado con 321 cámaras de alta generación, así como zonas de aislamiento para los prisioneros que contraigan COVID-19. También contará con zona de lavandería, aulas virtuales, bibliotecas, talleres y canchas de baloncesto y fútbol, entre otros.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga había informado en los últimos días que la ocupación carcelaria en las estaciones de Policía sobrepasaba la capacidad disponible en un 540%. Mientras que el hacinamiento en general alcanza el 600%.

Se espera que los 762 cupos se llenen muy rápido, lo que permitirá mitigar la situación en las estaciones de Policía de la capital de Santander.

Escenario para recreación y deporte

Al iniciar hoy su agenda de trabajo, el Presidente Iván Duque entregará, en el municipio de Lebrija, el escenario Valle de los Ángeles, un espacio donde grandes y pequeños podrán recrearse, hacer deporte y disfrutar de

diferentes actividades físicas.

Este espacio está acondicionado para potenciar talentos, especialmente en deportes de conjunto, como baloncesto, fútbol sala y voleibol.

La infraestructura cuenta con dos canchas deportivas (cancha múltiple y cancha sintética de fútbol), ilumina-

ción, parque biosaludable, módulo de servicio y cerramiento.

Activación de la Red Nacional CEMprende

Durante la jornada de trabajo, en Bucaramanga, el Mandatario activará la Red Nacional de Espacios Físicos de CEMprende, que integra a ciudades como Bogotá, Mon-

tería, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Manizales y Cartagena.

CEMprende es una iniciativa del Gobierno Nacional, liderada por iNNpulsa Colombia, que tiene como propósito fortalecer y dinamizar el ecosistema emprendedor e innovador del país, a través de la conexión de una oferta colaborativa de más de 120

DATO

Duque transmitirá desde Bucaramanga, el especial televisivo 'Prevención y Acción', durante el cual se referirá a los avances del Plan Nacional de Vacunación, la reactivación económica y los apoyos para la población vulnerable afectada por la pandemia de COVID-19.

aliados regionales, nacionales e internacionales.

En esta ocasión, la Red Nacional de Espacios Físicos de CEMprende cuenta con aliados estratégicos como la Embajada de Francia, las Cámaras de Comercio del país, universidades e instituciones de educación superior, empresa privada y entidades públicas.

Divulgación de la Ley de Emprendimiento

Además, durante la activación de la Red, el presidente Duque hará divulgación de la Ley de Emprendimiento, que abrió las puertas a un marco regulatorio moderno para facilitar el nacimiento y crecimiento de nuevas empresas e incentivará la generación de empleos.

BREVES

Pidió renunciar

A través de una carta, el senador Roy Barreras invitó a 10 congresistas "socialdemócratas" a renunciar a sus partidos antes del 12 de febrero, con el objetivo de construir un nuevo proyecto político.

Propuestas

El expresidente de la República Álvaro Uribe Vélez planteó este miércoles que para reducir el crecimiento de la pobreza se requieren más impuestos y ahorro, para generar empleo y aumentar subsidios, entre ellos el Ingreso Solidario.

Llamado local

La vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, exhortó a los mandatarios locales del país para que se comprometan con la reactivación económica y mantengan activo el aparato productivo. Según la funcionaria, la consigna es cuidar el empleo, a la par con la salud de los colombianos.



Carlos Román dejó su cargo como Alcalde de Girón

OSCAR IVÁN REY
Orey@vanguardia.com

El Tribunal Administrativo de Santander dio cumplimiento al fallo del Consejo de Estado de anular la elección de Carlos Román Ochoa como alcalde de Girón para el periodo 2020 - 2023, por doble militancia.

El alto tribunal notificó al gobernador, Mauricio Aguilar, la ausencia absoluta en la Alcaldía de Girón, por lo que el mandatario departamental procedió a nombrar a Claudia Jaimes como alcaldesa encargada, mientras se convoca a nuevas elecciones

atípicas en el municipio metropolitano.

“Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia de fecha 03 de diciembre de 2020, mediante la cual resuelve Revocar la sentencia de fecha veintiocho (28) de agosto de dos mil veinte (2020), proferida por el Tribunal Administrativo de Santander y en su lugar declaró con efectos ex nunc, la nulidad del acto acusado que contiene la elección del señor Carlos Alberto Román Ochoa como alcalde del municipio de Girón - Santander para el periodo constitu-



Archivo / VANGUARDIA

Carlos Román Ochoa solo estuvo 13 meses al frente de la Alcaldía de Girón. El fallo del Consejo de Estado anuló su elección por doble militancia.

mandatario de los gironeses, el Gobernador de Santander, Mauricio Aguilar, mediante la resolución 06631 del 2 de febrero de 2021, designó a Claudia Milena Jaimes Delgado como Alcaldesa Encarga-

da, quien cumplía funciones como secretaria privada de despacho.

Claudia Delgado estará al frente de la Alcaldía de Girón hasta que el Gobernador nombre alcalde designado.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

nal 2020-2023”, dice la correspondencia.

Alcaldesa encargada

Según fuentes al interior de la Alcaldía de Girón, Román Ochoa fue notificado por parte del Tribunal Administrativo desde el pasado viernes, 29 de enero, sin embargo, por estar en una licencia médica no pudo encargar a quien supliría temporalmente su ausencia.

“El señor Alcalde fue notificado por el Tribunal el día

viernes, pero casualmente hasta ese día él estaba incapacitado. El sábado él reasumió funciones, pero cómo fue notificado el día anterior, él no volvió a asumir funciones. Es decir, desde el sábado no tenemos un Alcalde oficial”, señaló la fuente, quien pidió reserva de su identidad.

Tras conocerse la decisión por parte del Consejo de Estado, en la que se anula la elección de Carlos Alberto Román Ochoa como primer

ELECCIONES ATÍPICAS

Tras nombrar a la alcaldesa encargada en Girón, el Gobernador de Santander deberá expedir un acto administrativo solicitándole a la Registraduría la constancia del partido o coalición que inscribió a Carlos Román como candidato a la Alcaldía de Girón, para posteriormente solicitarles la terna de aspirantes para ser el alcalde designado, mientras se adelantan las elecciones atípicas en el

municipio del área metropolitana para escoger a su nuevo mandatario. Según lo establecido por la Ley, el Gobernador tendrá 10 días para recibir la terna de aspirantes por parte del comité que inscribió la candidatura de Carlos Román, mientras que la Registraduría tendrá dos meses para convocar a elecciones atípicas.